LIC. ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTARIO PUBLICO 181

----------**VOLUMEN XLVIII CUADRAGÉSIMO OCTAVO PROTOCOLO ABIERTO.**----------

-------**ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2588 DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO.**--------

- EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO, SIENDO EL DÍA TRES DE AGOSTO DEL AÑO **DOS MIL DIECISÉIS**, LA SUSCRITA, LICENCIADA **LAURA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ NARVÁEZ,** NOTARIA ADJUNTA, ACTUANDO EN EL PROTOCOLO DEL SEÑOR LICENCIADO **ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR,** TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CIENTO OCHENTA Y UNO DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, **HAGO CONSTAR:** QUE COMPARECE LA C. **RUBÍ BOLIO PÉREZ,** DE MI CONOCIMIENTO PERSONAL Y A MI JUICIO CON CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, Y DICE: QUE SOLICITA LOS SERVICIOS DEL SUSCRITO NOTARIO PARA REALIZAR ANTE MÍ, DIVERSAS DECLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: ----------

----------**P R O T E S T A DE L E Y :**----------

- PARA LOS EFECTOS DE LAS DECLARACIONES QUE LA COMPARECIENTE HACE EN ESTE INSTRUMENTO, PROCEDÍ A PROTESTARLA PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD, LA APERCIBÍ DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 157 CIENTO CINCUENTA Y SIETE FRACCIÓN VIII, 277 DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE DE LA LEY DEL NOTARIADO, Y EL ARTÍCULO 406 CUATROCIENTOS SEIS FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PENAL, Y SUS ORDENAMIENTOS VIGENTES PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.----------

----------**D E C L A R A C I O N E S**----------

- **PRIMERA.-** DECLARA **LA C. RUBÍ BOLIO PÉREZ,** BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES MEXICANA, HIJA DE PADRES MEXICANOS, ORIGINARIA DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACIÓN LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA, CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN (CURP) **BOPR761011MTCLRB06**; CON DOMICILIO ACTUAL EN CALLE "CERRADA GUAYABA" NÚMERO 104 CIENTO CUATRO, FRACCIONAMIENTO "LA HUERTA", VILLAHERMOSA, TABASCO; Y DE PASO POR ESTA CIUDAD.-----

- **SEGUNDA.-** CONTINUA DECLARANDO LA MANIFESTANTE, QUE ES EMPLEADA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA **"ENERMECH MÉXICO", S.A. DE C.V.,** Y QUE POR ASÍ CONVENIR A LOS INTERESES DE DICHA EMPRESA, LE HAN INFORMADO QUE LA MISMA LE OTORGARÁ A SU FAVOR, UN PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO PARA REALIZAR DIVERSOS TRÁMITES A NOMBRE DE LA MANDANTE EN ESTE PAÍS, NO OMITE MANIFESTAR QUE DICHO PODER LE SERÁ ENVIADO DE LA CIUDAD ESCOCESA ABERDEEN, UK, DEBIDAMENTE APOSTILLADO POR LAS AUTORIDADES DE ESE PAÍS, HACIENDO CONSTAR ASÍ LA CERTIFICACIÓN DE LAS FIRMAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS FACULTADOS PARA CORROBORAR LA VALIDEZ Y LEGITIMIDAD DE LOS DOCUMENTOS EMITIDOS EN OTRO PAÍS Y DARLE VALOR LEGAL EN MÉXICO.----------

- **TERCERA.-** LA COMPARECIENTE, MANIFIESTA QUE OTORGA ESTE DOCUMENTO CON EL FIN DE ADELANTAR EL TRÁMITE DE **PROTOCOLIZACIÓN** DEL MISMO, YA QUE EN LAS FECHAS EN QUE SERÁ

ANT

LRN

RECIBIDO EL MISMO EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, POR RAZONES PERSONALES NO PODRÁ COMPARECER A LA PROTOCOLIZACIÓN DE DICHO PODER; POR LO QUE SOLICITA AL SUSCRITO NOTARIO, SE TOME SU COMPARECENCIA CON LAS DECLARACIONES YA EXPUESTAS, ASÍ COMO TAMBIÉN LE PIDE QUE AL RECIBIR EN SUS MANOS EL DOCUMENTO APOSTILLADO, ÉSTE SEA AGREGADO AL APÉNDICE DE ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO; OTORGÁNDOLE LA LEGALIDAD REQUERIDA DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO.--

- **CUARTA.**- PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR SOLICITADO, LA COMPARECIENTE EXHIBE EN ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:--

1).- PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 12,019 DEL VOLUMEN 485 OTORGADA EL DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ANTE EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO PIÑA GUTIÉRREZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO DE LA CIUDAD DE CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO Y QUE CONTIENE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA **"ENERMECH MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; DOCUMENTO INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO, OFICINA REGISTRAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CON FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO 16456*1.--

2).- PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1816 MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS DEL VOLUMEN XXXV TRIGÉSIMO QUINTO, OTORGADA ANTE EL LICENCIADO ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR, TITULAR DE ESTA NOTARÍA, EL DÍA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, Y QUE CONTIENE LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR **MICHAEL ANDREW BUCHAN**; MISMO QUE FUE INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO, OFICINA REGISTRAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL DÍA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO **16456*1.**-------------

- DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, LA COMPARECIENTE **OTORGA**, LAS SIGUIENTES: --------

---------------------------**CLÁUSULAS:**---------------------------------

- **PRIMERA.**- LA C. **RUBÍ BOLIO PÉREZ**, POR MEDIO DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE CLÁUSULA, SOLICITA SE TOME SU COMPARECENCIA PARA EFECTOS DE OTORGAR LA **PROTOCOLIZACIÓN** DEL PODER GENERAL QUE LE SERÁ OTORGADO POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA **"ENERMECH MÉXICO", S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL EL SEÑOR **MICHAEL ANDREW BUCHAN**; DOCUMENTO QUE ME SERÁ EXHIBIDO EN ORIGINAL CON SU DEBIDO APOSTILLAMIENTO Y QUE AGREGARÉ AL APÉNDICE ÍNTEGRAMENTE A EFECTO DE PROTOCOLIZARLO COMO LO SOLICITA LA COMPARECIENTE. -----------

- **SEGUNDA.**- UNA VEZ QUE SE CUMPLA LO ANTERIOR, Y ME SEA EXHIBIDO EL ORIGINAL DEL CITADO PODER, QUEDARÁ DEBIDAMENTE **PROTOCOLIZADO** PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ---

- **TERCERA.**- LOS GASTOS, IMPUESTOS, DERECHOS Y HONORARIOS QUE ESTA ESCRITURA CAUSE SERÁN PAGADOS POR LA COMPARECIENTE.---

---------------------**FE NOTARIAL: YO, EL NOTARIO PÚBLICO DOY FE:**-------------

- **I.**- QUE ME IDENTIFIQUÉ PLENAMENTE COMO NOTARIO PÚBLICO ANTE LA COMPARECIENTE.---

- **II.**- LA VERDAD DEL ACTO CONTENIDO EN ESTA ESCRITURA.-----------------------------

- **III.**- QUE LA COMPARECIENTE SE IDENTIFICA A SATISFACCIÓN DEL SUSCRITO, CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE)., FOLIO NÚMERO

7610112M2612317MEX<04<<12169<5 DOCUMENTO QUE AGREGO AL APÉNDICE DEL PRESENTE INSTRUMENTO BAJO LA LETRA QUE CORRESPONDA Y QUIENES A MI JUICIO TIENEN PLENA CAPACIDAD JURÍDICA SIN QUE NADA ME CONSTE EN SENTIDO CONTRARIO.-------------------------------

- IV.- QUE LE HICE SABER EL DERECHO QUE TIENE DE LEER PERSONALMENTE LA PRESENTE ESCRITURA.--

- V.- QUE TUVE A LA VISTA LOS DOCUMENTOS A LOS CUALES ME REMITO.-------------------

- VI.- QUE LEÍ ÍNTEGRAMENTE EL CONTENIDO DE ESTA ESCRITURA A LA COMPARECIENTE, A QUIEN EXPLIQUÉ SU VALOR, ALCANCES Y CONSECUENCIAS LEGALES DE LA MISMA, CONFORME CON ELLA, LA RATIFICA Y FIRMA PARA CONSTANCIA EL DÍA DE SU FECHA, Y EL MISMO LUGAR DE SU OTORGAMIENTO.- DOY FE.- CON FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EXHIBE ANTE MÍ, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL OTORGAMIENTO DE PODER PARA ACTOS DE DOMINIO, DEBIDAMENTE APOSTILLADO, A FAVOR DE LA C. RUBÍ BOLIO PÉREZ; MISMO QUE AGREGO AL APÉNDICE DE ESTE INSTRUMENTO.- **DOY FE.- RUBÍ BOLIO PÉREZ.-** FIRMA ILEGIBLE.- ANTE MÍ, **LAURA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ NARVÁEZ.-** FIRMA ILEGIBLE.- MI SELLO DE AUTORIZAR.---------------------- ANT

------------------------**AUTORIZACIÓN DEFINITIVA**---------------------------

CON ESTA FECHA SE CUMPLIERON LAS OBLIGACIONES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES A ESTE INSTRUMENTO, LOS CUALES AGREGO AL APÉNDICE DEL PROTOCOLO EN CURSO CON EL NÚMERO DE ESTE ACTO JURÍDICO, **AUTORIZO DEFINITIVAMENTE ESTA ESCRITURA.**-------------------------

- TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.- DOY FE.- FIRMA DEL NOTARIO Y EL SELLO DE AUTORIZAR.-----------------------------------

--------------------------------**I N S E R C I O N E S :**----------------------------

--------------------------------**LEGAL EXISTENCIA :**-----------------------------

- A).- **COPIA CERTIFICADA.-** EL SUSCRITO LICENCIADO ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CIENTO OCHENTA Y UNO, Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, CON ADSCRIPCIÓN EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ DEL ESTADO DE CHIAPAS, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:------------------------------

QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA QUE AGREGO COMO ANEXO A ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO, ES RÉPLICA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 12,019 DEL VOLUMEN 485 OTORGADA EL DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ANTE EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO PIÑA GUTIÉRREZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO DE LA CIUDAD DE CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO Y QUE CONTIENE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA **"ENERMECH MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;** DOCUMENTO INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO, OFICINA REGISTRAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CON FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO 16456*1; MISMA QUE COINCIDE FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA, LA CUAL RUBRICO, SELLO Y SE AGREGA AL APÉNDICE. LRN

- B).- **COPIA CERTIFICADA.-** EL SUSCRITO LICENCIADO ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CIENTO OCHENTA Y UNO, Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, CON ADSCRIPCIÓN EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ DEL ESTADO DE CHIAPAS, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:------------------------------

QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA QUE AGREGO COMO ANEXO A ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO, ES RÉPLICA DEL PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1816 MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS DEL VOLUMEN XXXV TRIGÉSIMO QUINTO, OTORGADA ANTE EL LICENCIADO ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR, TITULAR DE ESTA NOTARÍA, EL DÍA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, Y QUE CONTIENE LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR MICHAEL ANDREW BUCHAN; MISMO QUE FUE INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO, OFICINA REGISTRAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL DÍA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO 16456*1; MISMA QUE COINCIDE FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA, LA CUAL RUBRICO, SELLO Y SE AGREGA AL APÉNDICE.----------

- C).- PODER QUE SE PROTOCOLIZA.-----------

ENERMECH MÉXICO, S.A. DE C.V. **OTORGAMIENTO DE PODER PARA ACTOS DE DOMINIO.** **AGOSTO 25, 2016.**	**AUGUST 25, 2016.**
–PRIMERA.- EL SEÑOR **MICHAEL ANDREW BUCHAN**, EN SU CALIDAD DE APODERADO LEGAL Y CON LAS FACULTADE AMPLICIMAS QUE TIENE OTORGADAS POR LA SOCIEDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA **"ENERMECH MÉXICO S.A. DE C.V."**, CONFIERE **PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO**, A FAVOR DE LA LICENCIADA **RUBI BOLIO PEREZ**, A QUIEN LE QUEDAN CONFERIDAS LAS FACULTADES SIGUIENTES:----------	
— A).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO: EL CUAL LO EJERCERA CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES DE ESA CLASE DE PODERES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLAUSULA ESPECIAL, CON FACULTADES PARA ENAJENAR ACTIVOS DE LA PODERDANTE, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (2554), DEL CODIGO CIVIL FEDERAL Y SUS CORRELATIVOS EN EL ESTADO DE	

TABASCO Y DE LAS DEMAS ENTIDADES DONDE LO EJERCITE.----------

-EL APODERADO RENDIRÁ CUENTAS DE CONFORMIDAD A LA LEGISLACIÓN DE ESTE ESTADO Y DE LOS PODERES AQUÍ OTORGADOS EN EL MOMENTO MISMO QUE LE REQUIERA EL OTORGANTE O SU REPRESENTADA.----------

----------**PERSONALIDAD**----------

--EL COMPARECIENTE ACREDITA LAS FACULTADES LEGALES Y EXISTENCIA DE SU REPRESENTADA CON DOCUMENTOS QUE TENGO A LA VISTA Y LOS MANDO A AGREGAR AL LEGAJO DEL APÉNDICE DE ÉSTE INSTRUMENTO PARA SER INSERTADO EN EL O LOS TESTIMONIOS QUE DE LA MISMA SE EXPIDA BAJO ÉSTE NUMERO Y A LA LETRA QUE LE CORRESPONDA; MANIFESTANDO QUE LA FACULTAD CON QUE COMPARECE NO LE HA SIDO REVOCADA NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA Y QUE SU REPRESENTADA ES UNA PERSONA JURÍDICA CAPAZ.------

----------**GENERALES**----------

EL COMPARECIENTE FUE PROTESTADO PARA QUE SE CONDUZCA CON LA VERDAD, LE ADVERTÍ DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS

DECLARANTES DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DEL CÓDIGO PENAL DE ESTE ESTADO EN VIGOR, ATENTO A LO CUAL POR SUS GENERALES MANIFESTÓ, LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, ORIGINARIO DE REINO UNIDO, EN DONDE NACIÓ EL DÍA 12 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 1966, QUIÉN SE IDENTIFICA CON SU PASAPORTE NÚMERO 511345388, EXPEDIDO POR REINO UNIDO, CON FECHA DE VENCIMIENTO 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, Y CON DOMICILIO EN EL UBICADO INNESHEWEN, NÚMERO N/A, CIUDAD DES, ABOYNE, PAIS REINO UNIDO C.P. AB34 5BH,.----------	
SEGUNDA. Designar a los señores HÉCTOR JESÚS DAGDUG RANGEL, MARCOS GARCÍA SÁNCHEZ y CARLOS FRANCISCO CONSTANDSE RODRÍGUEZ, PARA QUE, CONJUNTA O SEPARADAMENTE, ACUDAN ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE SU ELECCIÓN Y PROTOCOLICEN, EN LO QUE ESTIMEN CONDUCENTE, EL TEXTO DE LOS PRESENTES PODERES OTORGADOS, REALICEN LAS ANOTACIONES	**SECOND.**

CORRESPONDIENTES EN LOS LIBROS CORPORATIVOS DE LA SOCIEDAD Y PRESENTEN LOS AVISOS QUE CORRESPONDAN ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, POR Y EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD.	

ENERMECH MÉXICO, S.A. DE C.V.

POR/By: MICHAEL ANDREW BUCHAN

Cargo/Position: APODERADO LEGAL

I, Matthew Stewart Gordon, Solicitor and Notary Public in Aberdeen, Scotland, hereby certify that this document was executed by Michael Andrew Buchan at Aberdeen, UK on 26 August 2016.

MATTHEW STEWART GORDON.

ANT

LRN

Certified as a true and accurate copy of the photographic identification page of the original passport of Michael Andrew Buchan.

Kenneth S. Gordon
Notary Public, Aberdeen.
KENNETH STEWART GORDON

KENNETH STEWART GORDON
SOLICITOR + NOTARY PUBLIC
ABERDEEN, UK
26 AUGUST 2016

ES PRIMER TESTIMONIO EN SU ORDEN CONSTANTE DE 4 (CUATRO) FOJAS ÚTILES, DEBIDAMENTE REQUISITADAS, SACADO DE LA ESCRITURA ORIGINAL QUE OBRA EN EL PROTOCOLO CORRESPONDIENTE, QUE EXPIDO A FAVOR DE LA C. **RUBÍ BOLIO PÉREZ. EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, ESTADO DE CHIAPAS A LOS VEINTINUEVE** DÍAS DEL MES DE **AGOSTO** DEL AÑO DOS **MIL DIECISÉIS.- DOY FE.**----------

LIC. ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTARIO PÚBLICO 121

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Público de Comercio

Villahermosa

Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco cambia contigo

SPF Secretaría de Planeación

Boleta ingreso inscripción

201700079474GC

Número Único de Documento

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

ANTECEDENTES REGISTRALES	
FME	Nombre/Denominación razón social
16456	"ENERMECH MÉXICO", S.A. DE C.V.

DATOS DE INGRESO		
NCI	Fecha y hora	Solicitante
201700079474	04/05/2017 11:48:17 T.CENTRO	LAURA CONCEPCION RODRIGUEZ NARVAEZ

DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA	
No. de documento	Tipo de documento
2588	Escritura
Fedatario / Autoridad	
LAURA CONCEPCION RODRIGUEZ NARVAEZ	

ACTOS INSCRITOS

FME	Formas precodificadas	Nombre acto	Fecha de ingreso
16456	M10-Poder por Persona Moral o Representación	Otorgamiento de poder	04/05/2017 11:48:17 T.CENTRO

PAGO RELACIONADO A LA SOLICITUD		
Referencia de pago No.	Fecha	Importe
N° 16768946	08/05/2017 11:42:04 T.CENTRO	$803.44

SELLO DIGITAL DE TIEMPO

Sello digital de tiempo	FIEL
20170508164226.464Z	nSxNDAvNZ4QpX...kThl3CbA==

FIRMÓ

Responsable de oficina

MARÍA DEL ROSARIO FRÍAS RUIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Público de Comercio

Villahermosa

Gobierno del Estado de Tabasco | Tabasco cambia contigo | SPF Secretaría de Planeación

Poder por Persona Moral o Representación

201700079474C0GC
Número Único de Documento

M10 - Poder por persona moral o representación

Folio mercantil electrónico: 16456

Por instrumento No. 2588 **Volumen:** 48

De fecha: 03/08/2016

Formalizado ante: Notario Público

Nombre: LAURA CONCEPCIÓN RODRIGUEZ NARVAEZ **No.** 181

Estado: Chiapas **Municipio:** Tuxtla Gutiérrez

Consta que la sociedad denominada "ENERMEX MÉXICO", S.A. DE C.V.

Representada por MICHAEL ANDREW BUCHAN

Otorga poder(es)

Nombre	Apellido paterno	Apellido Materno	RFC/CURP	Facultades
RUBI	BOLIO	PEREZ		PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO

Generales del representante de la sociedad

ORIGINARIO DE REINO UNIDO EN DONDE NACIÓ EL 12/01/1966, CON PASAPORTE NUM. 511345388 EXPEDIDO POR REINO UNIDO CON FECHA DE VENCIMIENTO 27/02/2024, Y CON DOMICILIO EN EL UBICADO INNESHEWEN NUM. N/A CIUDAD DES, ABOYNE, PAIS REINO UNIDO C.P. AB34 5EH.

Datos de inscripción

NCI
201700079474

Fecha inscripción
08/05/2017 11:42:26 T.CENTRO

Fecha ingreso
04/05/2017 11:48:17 T.CENTRO

Responsable de oficina
María del Rosario Frías Ruiz

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO · VILLAHERMOSA, TABASCO